



340325

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:
"UNA INSTALACION ARTICULADA PARA EL VOLTEO DE SECCIO
NES PARCIALES DE UNA SUPERFICIE DE CARTEL", a favor de
Don Esteban ZABALA AGUIRRE, de nacionalidad española,
residente en Madrid, calle Atocha nº 115.-

- - - oOo - - -

5 Constituye el objeto de la presente patente
de invención la reivindicación de propiedad y novedad
de una nueva instalación articulada para el volteo de
secciones parciales de una superficie de cartel, con
el que se obtiene un efecto nuevo y una serie de im-
portantes ventajas en muchísimas aplicaciones, como se
desprende de la descripción que sigue:

10 No solo para fines publicitarios, sino como
indicativos múltiples se ha sentido siempre la necesi-
dad de disponer de una superficie cambiante de conve-
nientes dimensiones, en la que pudiera obtenerse auto

340325



máticamente una sucesión de caras vistas, ya fuese parcial o totalmente, manteniendo siempre aquella continuidad imprescindible a los efectos indicados.

15 La presente instalación resuelve esta necesidad de una manera sencilla y eficaz, permitiendo la formación en la misma de gran número de caras igualmente lisas, continuas, divididas en secciones dotadas de movimiento simultáneo o alterno, de modo que total o parcialmente van cambiando dichas superficies.

20 Está constituida por una serie de rodillos en los que van montadas unas placas longitudinales que giran sobre una línea paralela a dicho rodillo, cuyo montaje está previsto de forma que cada dos de estas placas consecutivas, dirigidas en sentido opuesto puedan quedar presentando una de sus caras en un mismo plano, o sea formando la superficie vista del cartel o similar.

25 En la realización práctica de la instalación caben dos soluciones, una en la que los rodillos llevan las placas montadas directamente en su superficie ya sea sobre un eje real paralelo al del rodillo o sobre dos pivotes extremos de modo que el giro del rodillo origine por si mismo el paso de cada una de estas placas de una a otra posición.

30 Según otra realización los rodillos van dispuestos paralelamente y entre ellos mueven a una cinta sin-fin sobre la que van montadas las placas en ejes transversales giratorias en ambos sentidos, las cuales se desplazan con la cinta y su movimiento origina el paso de cada una a la posición prevista.

35 Tanto en una como en otra realización las placas tienen un punto de retención y parada en una posi-

340325



45 ción en la cual dos placas consecutivas quedarán pre-
sentando al frente la cara anversa de una y la cara
reverso de la otra y ambas en un mismo plano que puede
considerarse casi como tangente a la superficie de los
rodillos que las mueven.

50 El avance de los rodillos producirá el sal-
to de las placas, de manera que la superior pase a ocu-
par el puesto de la inferior, presentando ahora su ca-
ra reverso, en tanto que la inmediata anterior habrá
ocupado la posición de ésta y presentará su cara anver-
so. Para fijar la posición momentánea de ambas placas
en una y otra posición, se ha previsto disponer de unos
55 retenes de presión suficiente para mantener cada placa
en su punto exacto, sin impedir por ello el normal avan-
ce de cada una llegado el momento de su salto.

60 Para facilitar la descripción nos referire-
mos al dibujo adjunto, dado solamente a título de ejem-
plo ilustrativo, en el que:

La figura 1ª muestra esquemáticamente un al-
zado en perspectiva de una superficie formada por seis
placas alineadas en un mismo plano vertical.

65 La figura 2ª es un alzado lateral de esta su-
perficie aplicada a un cartel.

La figura 3ª es un detalle del montaje de las
placas sobre una banda sin-fin, y

La figura 4ª muestra una de las placas.

70 Las placas -1- tanto si van montadas directa-
mente sobre la superficie de los rodillos -2-, como si
lo son sobre la cinta sin-fin -3-, tienen su unión en
los extremos o en toda su longitud y hecha por un me-
dio conocido que permita su giro en ambos sentidos de

340325



75 una manera suave. Las cintas sin-fin -3- pueden ser -
del mismo ancho que la longitud de los rodillos -2- o
estar formadas por unas cintas laterales en las que -
vienen a montarse las placas -1-. Los propios rodillos
pueden ser de la longitud de las placas o solamente -
ocupar los extremos, en cuyo caso serían dos o cuatro
80 por cada juego de placas.

Los retenes o topes -4- de fijación momentá
nea de las placas en su posición en el plano vertical
se han representado sin detalle por tratarse de ele-
mentos variables, cuya misión es la de mantener las -
85 dos placas consecutivas vistas en su posición corres-
pondiente durante el espacio de parada.

En la figura 3ª se muestra un juego de pla-
cas compuesto de rodillos -2'- y cinta sin-fin -3-.
Prácticamente la función de uno y otro sistema es la
90 misma, radicando su diferencia en que lógicamente la
cinta sin-fin permite el montaje de mayor número de
placas, con lo que se tendrá en la superficie vista,
mayor número de combinaciones.

La figura 4ª representa una placa -1- com-
95 puesta de dos láminas transparentes -1'- entre las que
se introduce a deslizamiento el elemento gráfico que
ha de verse a través de ellas.

Aunque su funcionamiento se desprende fácil-
mente de lo descrito y representado, señalaremos que
100 puesto en marcha el sistema mediante el motor -5- con
la correspondiente reducción de marcha o mecanismo de
movimiento previamente calculado -6-, a través de la
cadena o similar -7- se ponen en movimiento los rodi

340325



llos -2- y en su caso las cintas sin-fin -3-, de modo
105 que se efectúa el avance de las placas -1- hasta ocu-
par la prevista el punto superior, presentando su cara
anverso que queda retenida en la posición exacta-
mente vertical. La inmediata anterior habrá alcanzado
la posición inferior, presentando su cara reverso, -
110 igualmente mantenida en posición por un retén, y coin-
cidiendo en el mismo plano que la superior. En este -
punto coincidirán los diferentes juegos de que consta
el sistema, presentando al frente una superficie con-
tínua, de las dimensiones requeridas, susceptible de
115 recibir toda clase de indicaciones, sean publicitarias,
pedagógicas, recreativas, orientadoras, etc. etc. El -
movimiento siguiente hará que la placa -1-, que ocupa
la posición superior, caiga y ocupe la inferior presen-
tando su cara reverso, en tanto que la placa inmediata
120 anterior viene a ocupar la posición superior, quedando
un nuevo frente totalmente diferente del anterior en -
cuanto a superficie aprovechable. El movimiento de los
diferentes juegos de placas pueden ser igualmente al-
terno, de modo que a cada salto o cambio de las pla-
125 cas de un juego corresponde dos o más de otro, e in-
cluso mantener permanente uno de ellos en tanto que el
otro sufre variaciones.

En la instalación mencionada un solo motor
de accionamiento, con sus correspondientes reduccio-
130 nes y transmisiones, sirve para varios conjuntos. Los
rodillos simples y los de cinta pueden intercalarse -
con el fin de que una parte del plano repita con más
frecuencia una de sus caras. En fin, caben infinitas



135

combinaciones sin salirse de la esencialidad del sistema.

140

Por ello se hace constar expresamente que las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que por referirse a la forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de las diferentes partes no afecten a su esencialidad característica se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente patente, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

145

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de la patente se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES

150

1ª.- Una instalación articulada para el volteo de secciones parciales de una superficie de cartel, que se caracteriza por comprender una transmisión que, a través de la correspondiente reducción y/o intermitencia en la conexión a un motor da movimiento sincronizado a una serie de rodillos, los cuales llevan montadas axialmente unas placas de proyección radial pero susceptibles de girar en su eje, estando calculada la separación entre sí de estos ejes y con respecto al rodillo para que dos placas contiguas puedan quedar en un mismo plano casi tangente al rodillo.

155

160

2ª.- Una instalación articulada para el volteo de secciones parciales de una superficie de cartel, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por comprender una cinta sin-fin entre dos rodillos pa



165 rales, uno de los cuales es el que recibe la trans-
misión, habiéndose previsto la disposición en la su-
perficie del sin-fin de unos acoplamientos móviles, -
sobre los cuales se montan los ejes de unas placas -
longitudinales.

170 3ª.- Una instalación articulada para el vol-
teo de secciones parciales de una superficie de cartel,
según las reivindicaciones anteriores, que se caracte-
riza por el hecho de que los acoplamientos móviles pa-
ra el montaje de las placas longitudinales, se dispo-
nen sobre la propia superficie del rodillo transmisor.

175 4ª.- Una instalación articulada para el vol-
teo de secciones parciales de una superficie de cartel,
según las reivindicaciones anteriores, que se caracte-
riza por haberse previsto la disposición de un juego -
de topes retén de presión suficiente, situados en dos
180 puntos de la carrera de las placas, en su volteo, cuya
presión es fácilmente vencida por el avance de éstas.

185 5ª.- Una instalación articulada para el vol-
teo de secciones parciales de una superficie de cartel,
según las reivindicaciones anteriores, caracterizado -
por el hecho de que el montaje de las placas móviles -
sobre los rodillos o sobre la cinta sin-fin se verifi-
ca en la totalidad o sólo en los extremos, por me-
dio de acoplamientos de encaje a presión que permiten
190 su recambio a voluntad.

6ª.- Una instalación articulada para el vol-
teo de secciones parciales de una superficie de cartel.

Todo ello conforme se describe y reivindica -
en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho -

-8-

340325

9 MAY



195

hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, y se ilustra con los dibujos que a la misma acompañan.

Madrid, a nueve de Mayo de mil novecientos sesenta y siete.

D. ESTEBAN ZABALA AGUIRRE

p. a.

340325



FIG. 1

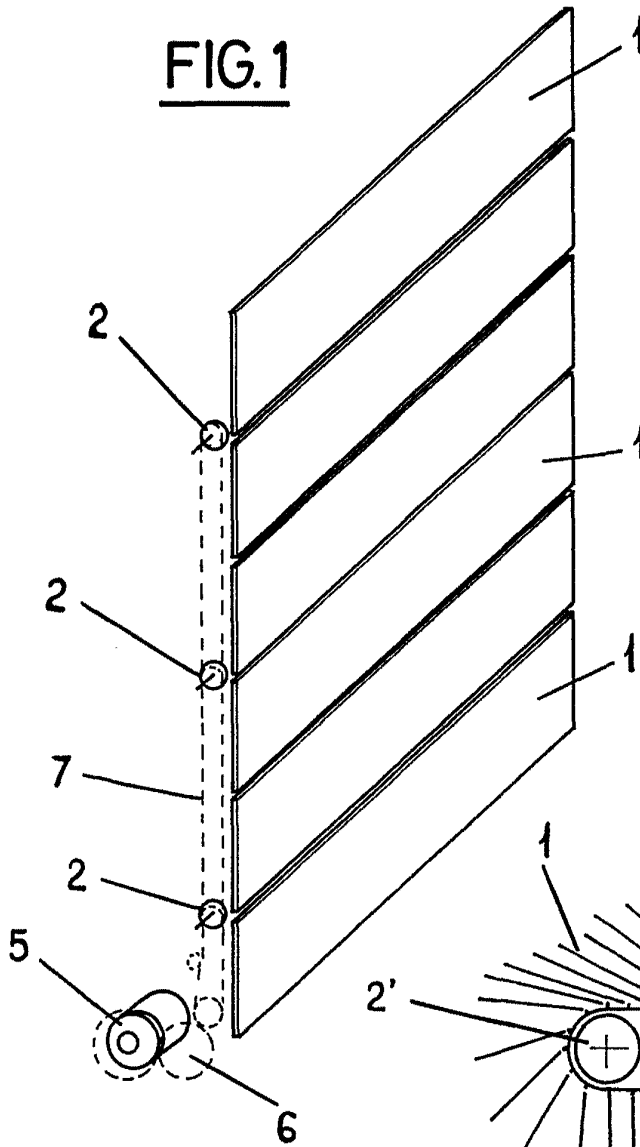


FIG. 2

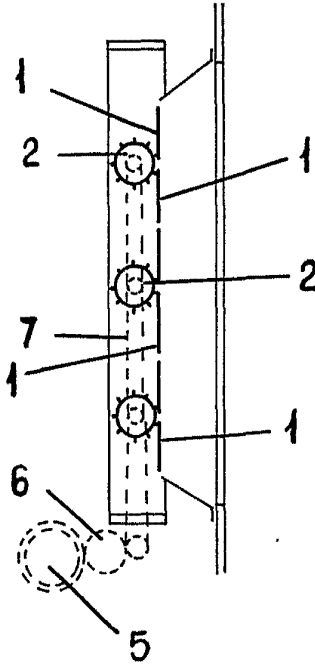


FIG. 3

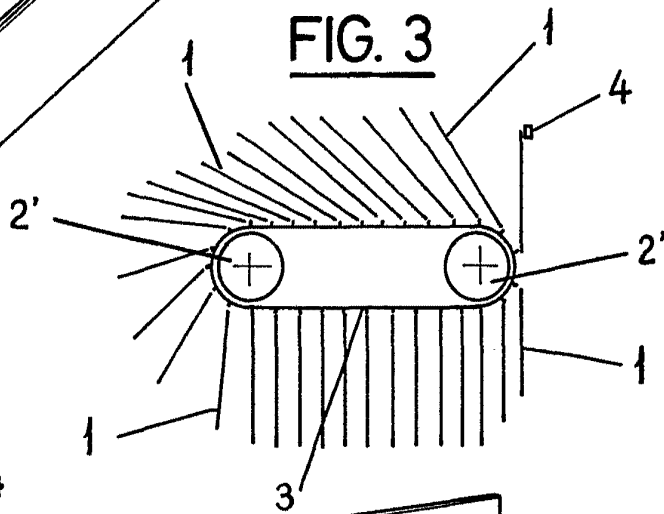
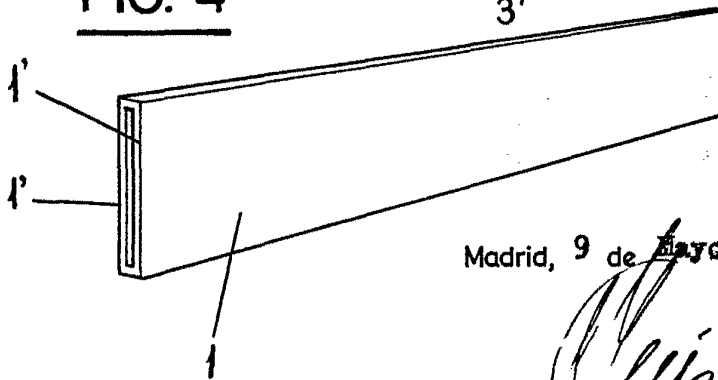


FIG. 4



Madrid, 9 de Mayo de 1.967

ESCALA VARIABLE